

LA SEMANA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración, Carcel Vieja, 2 - Teléfono, n.º 70

Suscripción: Trimestre 0'75

CUESTION PALPITANTE

En las circunstancias angustiosas en que nos encontramos; entre este «maremagnum» de problemas sin posible solución, en que continuamente se pierden inútilmente cuantas voluntades se ponen al servicio de soluciones salvadoras; ante la agravación continua de la situación, cada vez más apremiante, no será malo advertir también desde aquí, desde este humilde sitio, las contingencias a que estamos expuestos, de seguir su paso acelerado el pavoroso fantasma del hambre, cuya sombra siniestra vamos viendo dibujarse con terrorífica silueta.

Inquietantes todos los problemas lo es más aún el problema del pan y en Valdepeñas más que en ninguna otra parte, no solo por la cantidad de su consumo, sino por la índole especial de sus cultivos entre los cuales se cuentan pero en cantidad insignificante y excesivamente insuficiente a cubrir las necesidades del vecindario, el trigo, ese preciado producto que hoy constituye la base de la alimentación.

Sabemos que las autoridades locales, se ocupan del asunto; igualmente nos consta, que los fabricantes de la plaza abordan con resolución el problema, aun a costa de sacrificios pecuniarios que quizá no sean lo suficientemente estimados; tenemos noticias de que por el Gobernador civil se ha citado a una reunión general de fabricantes que bajo su presidencia buscarán la fórmula salvadora. Pero todos estos esfuerzos, todas estas iniciativas y todos estos sacrificios; ¿serán bastante a resolver el problema?

El lector poco iniciado en estos asuntos, pensará que si no hay trigo suficiente en Valdepeñas, podía traerse de otros sitios. Esto precisamente es lo que se ha hecho siempre; Valdepeñas ha consumido y sigue consumiendo la mayor parte del trigo que en la comarca se cosecha, pero hoy las circunstancias han variado. El trigo extranjero, no entra; la cosecha ha sido escasa y de mala calidad y ante el temor de la falta, todos los pueblos, absolutamente todos, los que antes abastecían a esta pequeña Metrópoli regional, retienen para sí, lo que otras veces prodigaron y en estas circunstancias se comprenderá la lógica de nuestras aseveraciones y el fundamento de nuestros temores.

Puede observarse, que hoy en plena recolección, el producto no solo sube sino que escasea de manera alarmante y esto en tales circunstancias; ¿puede predecirse lo que pasará después? Precisa que fabricantes, autoridades, y pueblo se unan fuertemente ante este común y terrible enemigo para combatirlo y ya que no consigan la solución del problema, sus esfuerzos en pos de este propósito, dejara en su espíritu la sedante consolación del deber cumplido

LA SEMANA PASADA

Inauguramos esta sección, bajo las ardientes caricias del inclemente Febo. Quiera Dios, que el calor de nuestra inspiración sea más moderado por que si no.... ¡Ay de los lectores!

La semana pasada no ha sido pródiga en acontecimientos. Así como los hombres buscan en la tranquilidad de sus hogares el medio de librarse de este Tuesten que ahora se ha puesto en moda y que no hay que confundir con el otro Tuesten que ya conocemos y con el cual es completamente incompatible, así también los acontecimientos parece que esperan mejor ocasión para lucirse.

De política... nada, todo duerme, todo seeste y en este orden también la política se ha vuelto cómoda. Los transportes se regularizaron aun a trueque de algunos disgustos de índole económica. El vino baja y el pan sube... El que dijo que «las sopas en vino siempre fueron caras» debía ser un filósofo. Seguimos sin enterarnos qué clase de negocio es el que existe en la calle del Mediodía, según observación de un espectador de Lux Eden, y todo en fin, huyendo de Febo, se oculta también a nuestros ojos escrutadores.

Esperemos y quiera la suerte que la semana que viene podamos ofrecer a nuestros lectores manjares más surtidos con que regodearse.

UNO

El Instituto Antirrábico local.

Un artículo del doctor Aguado Marinoni. — Nuestra opinión. — Refutación de su teoría. — Creación de un nuevo servicio benéfico y su conveniencia.

Antes que el Instituto Antirrábico

En vista de la polvareda levantada por la cuestión del Instituto Antirrábico local, me parece que no estarán de más unos cuantos comentarios sobre el asunto.

A mi juicio, el Ayuntamiento ha hecho lo mejor que podía hacer. Existiendo un servicio Antirrábico bien montado en el Laboratorio provincial de Higiene, a cuyo sostenimiento contribuye este Ayuntamiento, como los demás de la provincia, es lo más natural que los pocos casos de mordidos sospechosos, pobres, que puedan presentarse, sean enviados a ese Laboratorio a que los atiendan gratuitamente. El Ayuntamiento no tiene por qué aceptar favores míos ni de nadie, fuera de un caso de urgencia determinado, en que yo y todos, habíamos de prestárselo con mucho gusto. Aplaudo, pues, la decisión del Ayuntamiento.

A cambio de esto, el dinero que había de gastarse en ese flamante Instituto, estaría mucho mejor empleado en organizar como es debido el servicio de beneficencia; entre otras cosas, disponiendo de un buen médico toxólogo con la única misión de asistir a los partos-distóricos que se presenten en las enfermas pobres, y evitar de este modo el triste espectáculo, que se da con lamentable fre-

cuencia, de que los allegados de estas pobres enfermas tengan que andar de la ceca a la meca, a las altas horas de la noche, aporreando puertas de médicos, hasta encontrar, o no encontrar, un alma caritativa que les atienda.

Y esto es culpa, nada más, del Ayuntamiento. ¿No podría destinar uno de los actuales titulares a este exclusivo servicio si no quiere crear de nuevo la plaza, bien doctada, que es lo que más le conviene?

Esto si que sería útil y beneficioso para todos, y no la cursilería del Instituto Antirrábico de Valdepeñas!

En toda Inglaterra no hay ni uno. Verdad es que no los necesitan. Allí, donde todo el mundo tiene perro, no existe la rabia.

Han conseguido extinguirla por completo mediante procedimientos muy sencillos de que hablaremos otro día.

AGUADO MARINONI.

Nuestra Opinión

Decimos en nuestro número anterior, que desconociendo las causas que habían obligado al Municipio a tomar el acuerdo de mandar los enfermos sospechosos de hidrofobia al Instituto Antirrábico Provincial, solo nos limitábamos a calificar de ilógica tal decisión, pero dejando para el número siguiente y una vez

que las causas nos fueran conocidas, las consideraciones y comentarios que este hecho nos sugería.

Tenemos a la vista el artículo del Sr. Aguado Marinoni y con todos los respetos y consideraciones que su título profesional y competencia en estos asuntos nos merece, ha de permitirnos nuestra disconformidad con algunos de sus extremos.

Primeramente no consideramos como razón decisiva, para una determinación de esta índole el hecho de que en C. Real exista un Laboratorio Provincial de Higiene aunque a su sostenimiento contribuya el Ayuntamiento, pues a parte razones de otra naturaleza el enfermo pobre, necesariamente ha de abandonar su hogar para ser tratado y si bien el Ayuntamiento le facilita los medios para curarse, no suple la falta del diario jornal, puesto que este tratamiento es compatible con el cotidiano trabajo.

Como razón económica tampoco la encontramos justificadas toda vez que habiendo funcionado el Instituto local durante varios años no vemos la razón para que ahora desaparezca. Por otra parte las 1.000 pesetas que al año puede costar no es una cantidad que justifique esta medida y mucho menos tratándose de este benéfico servicio.

Estamos persuadidos, no solamente de la enorme responsabilidad de este ingrato cargo, sino de sus terribles peligros y en este orden, encontraríamos justificada tal medida; pero existiendo profesionales dispuestos a este sacrificio, que nosotros no titubeamos en calificarlo así, conscientes de lo que decimos, solo queda en pie la razón económica harto insignificante, para tenerla en cuenta.

Repetidas veces hemos oído de labios del doctor Calvin, con su incuestionable autoridad en este asunto, estas mismas manifestaciones y por él y otros doctores, consagrados al estudio de esta fase de la medicina, sabemos lo delicadísimo de esta ingrata labor que solo pueden apreciar los que conocen su responsabilidad y su peligro.

¿Pero esto, que podría ser una justificación perfecta, del médico, puede serlo para el Ayuntamiento, que ageno a las cuestiones técnicas, solo debe procurar el mayor desarrollo de las instituciones benéficas?

Aun ha de permitirnos el doctor Aguado otra objeción. El hecho de que en Inglaterra no exista ningún establecimiento de esta naturaleza,

no quiere decir que aquí no deba haberlo; pues si bien es verdad que allí se ha logrado extirpar la rabia, en cambio y para vergüenza nacional, aquí la padecemos con inusitada frecuencia.

Opinamos como el Sr. Aguado, en cuanto a la creación de un servicio benéfico *obstétrico* por considerar de suma importancia sus afirmaciones referentes a la aplicación eficaz de esta ciencia biológica, puesto que en infinidad de casos, la penuria y falta de elementos requieren el auxilio apremiante que no siempre suele encontrarse aun mendigándolo de puerta en puerta y en este orden unimos nuestro ruego a su iniciativa cerca de las autoridades, al mismo tiempo que le ofrecemos las columnas de nuestro semanario para mayor eficacia de su gestión.

Los Transportes

Como decíamos en nuestro número anterior, continúa la normalidad en los transportes y bien sea por el celo de los empleados de la Estación bien por la abundancia de material, es al caso que en muchas ocasiones los peticionarios de vagones han tenido que perder la fianza de 20 pesetas consignada, por haberle tocado vagón y no haber podido cargar ante la inesperada prontitud con que ha corrido el turno. Muy de veras, nos complacemos en hacer constar esta desagüefia situación del servicio ferroviario y solo deseamos sea duradera.

Una iniciativa plausible

En la sesión del viernes 26 y con motivo de un debate, respeto a la subvención de niños pobres que estudian el grado, un concejal lanzó una iniciativa que cayó en el vacío pero que no por eso dejamos de recogerla y aplaudirla, pues de llevarse a efecto merecería el agradecimiento de algunos padres ahora, y de muchos jóvenes luego.

D. Pedro Cornejo que es el concejal a quien aludimos manifestó como dijimos en nuestro número anterior la conveniencia de prolongar esa subvención hasta la terminación de una carrera que pusieran a esos jóvenes en disposición de trabajar con aprovechamiento para ellos y para su pueblo. Como llevar esa subvención hasta la terminación de una carrera (derecho, medicina, farmacia etc.) resultaría dispendioso para el Municipio, en vez de subvencionar a ocho por ejemplo que se hiciera solo con tres que a juicio de la comisión de primera enseñanza reunieran más disposiciones de despejo, aplicación, conducta, etc. Aplaudimos sinceramente al Sr. Cornejo por su acuerdo, pues como él decía muy bien ¿que importa que siete u ocho niños sean bachilleres? con esto no resuelven ningún problema puesto que ese tí-

tulo no es más que una base para cimentar sólidamente una carrera.

Una vez terminado el grado cesa la subvención y tienen que aspirar a un puesto de oficinista u otro análogo con lo que resulta que han perdido el tiempo.

Animamos al Sr. Cornejo a proseguir esa campaña ante el Municipio en la seguridad que si lo consigue merecerá el aplauso de la opinión.

LITERARIAS

¡Numancia!

En nuestro afán de vivir, de prolongar nuestra existencia y ante la imposibilidad de excrutar en el futuro incierto, desconocido, hemos prolongado nuestro punto de origen, dando un paso gigantesco hacia atrás y colocados sobre las gloriosas ruinas de Numancia, cuyos vestigios, conservan indelebles las huellas de otros hombres, hemos vivido con ellos, la vida de otros tiempos.

Metidos en sus propias casas, ambulando por sus calles, contemplando sus personales prendas y los propios utensilios de su uso común, hemos sentido germinar en nuestro espíritu la sencillez de sus costumbres y ante la ausencia de aquellas virtudes, ante el heroico sacrificio de aquellos hombres, cuya grandiosidad de almas es galardón Hispánico y ejemplo edificante de pueblos y de razas, hemos sentido también la conmovedora emoción de nuestro espíritu que impotente a rendir homenaje a su grandiosidad, ha deslizado silenciosa, una lágrima en su holo-cáustico.

En montón informe que una mano piadosa va clasificando y descubriendo, yacen hoy los gloriosos vestigios, de una raza potente, que estirpó para siempre la ambición y la furia Romana.

Sobre los cimientos de la Ciudad prehistórica, de cuyo origen y antecedentes no se tienen más noticias que los utensilios pertenecientes a la Edad de Piedra encontrados, fundóse la *Celtibérica* Numancia cuya estratégica situación y cuyo fértil suelo provocaron la codicia de Escipión, el cual, conseguido su propósito y arrasada la ciudad relleno los hollancos e igualando el terreno con los escombros que el incendio y la Catapulta produjeron, fundó nueva ciudad. Vencedores y vencidos ocupan hoy la misma fosa y entre los escombros removidos que la mano piadosa va extrayendo encuéntrase, junto al utensilio de piedra del hombre primitivo y el sencillo adorno de la casta Numantina el Falo idolatrado de la impúdica Romana.

MEGARA

Muy próximo principiará a publicarse LA REGIÓN, periódico diario independiente, con información telegráfica que dará noticias del mundo entero.

Los lectores de LA REGIÓN tendrán al momento todo aquello que

sea interesante saber, igual en política, en suceso interesante, que el acontecimiento que puede interesar al grande y pequeño público.

LA REGION, con su carácter de independencia política, hará campañas que orienten a la comarca manchega, a la regeneración y progreso en las artes, en las ciencias, en el comercio y en la agricultura.

LA REGION, tendrá por lema defender las causas nobles y por lo tanto como eminentemente periódico manchego, en sus columnas se verá la hidalguía de D. Quijote, y la justicia administrada por Sancho.

LA REGION, ha de ser el portavoz, el heraldo, que reclame y pida lo que necesita esta comarca, en los miles de órdenes que sus necesidades reclaman, y en

LA REGION, cada demanda que sea una idea para el bien tendrá cabida.

Un aplauso y un ruego

En uno de nuestros números anteriores y en la sección titulada: «Botones de Fuego» dimos la queja de que en nuestro mercado se pregonaban las mercancías a voces, menospreciando las de los otros vendedores lo cual podía dar lugar a disgustos de desagradables consecuencias. El Sr. Roldán a quien hacíamos el ruego de que prohibiera estos desmanes tomó el asunto en consideración y hoy no se vea en nuestro mercado. Nuestro aplauso al señor Roldán; pero ahora hay otra cosa que si aquello atacaba a la moral y a la educación de un pueblo, esto atañe a la higiene y a la salud pública. Se trata de que los compradores al ir a adquirir cualquier fruta u hortaliza, la escojen y la manosean lo que constituye un peligro, el cual no dudamos que el Sr. Roldán evitará.

En varios pueblos para evitar esto, adoptan el siguiente procedimiento que es de positivos resultados

Los guardias de servicio en el mercado llevan unos talonarios de recibos de multas y al individuo que ven palpando cualquier manjar le estienden un recibo de dos pesetas el cual le cobran en el acto. Como de estas multas los guardias llevan un 33 por ciento para ellos excuso decir si perdonan.

Al individuo que por tocar un melocotón le cobran dos pesetas va al día siguiente al mercado con las manos en los bolsillos.

Conque ánimo Sr. Roldán.

Del Municipio

Sin que sepamos las causas de tal determinación, ayer dejó de celebrarse por nuestro municipio la sesión ordinaria preceptuada por la ley.

En unos de nuestros números anteriores y con motivo de otro hecho idéntico en forma sancionada, como

es nuestra costumbre, nos condolíamos de este proceder a nuestro juicio injustificado. Hoy nos vemos obligados otra vez a comentar tal determinación y hoy como ayer y como mañana, nos produce el necesario comentario una justificada violencia, puesto que no pensamos tener ocasión de censura que pudiera interpretarse torcidamente.

En nuestro proposito de hacer labor de fundamento, y en nuestra unión informativa, no podemos evitar el comentario, que esta vez agudizamos mas por merecerlo así la injustificada reincidencia.

En nuestro artículo a que antes aludimos, no se ha hecho el menor caso y aquellas amistosas observaciones, sobre no haberse tenido en cuenta, han merecido de los interesados la inopinada contestación de una reincidencia, que de repetirse pudiera hacerse sospechosa.

Como no dudamos que en nuestro municipio hay hombres de buena voluntad y como estamos seguros de la buena fé de su presidente, de aquí que encontremos menos justificadas estas ilegalidades, que sobre ser esto, dan pávulo al comentario tendencioso facilitando armas al enemigo y a la maledicencia.

De la seriedad de nuestras autoridades gubernativas, así como de su clara razón, esperamos el remedio a este mal y abrigamos la seguridad de que este caso no volverá a repetirse, toda vez que las razones que a ella aconsejan son bien claras y palpables.

Una petición justa

En la tarde del Jueves último celebraron una reunión los practicantes en cirugía de la localidad que prestan servicio al Ayuntamiento en la beneficencia municipal y hospitalaria.

La casualidad, diosa de periodistas, nos deparó la suerte de conocer el motivo que congregara a tan modesta como sufrida clase de titulados, y conocido les hicimos oferta de nuestro concurso para demandar a su vez lo que con tan sobrada razón pretenden conseguir de nuestro concejo.

Es de todos bien conocido los importantísimos servicios que el cuerpo de practicantes viene prestando en la beneficencia médico-quirúrgica y no menos los que diariamente prestan en el hospital municipal, pues tan sufrida clase ha tenido y tienen por toda recompensa, por parte del presupuesto valdepeñero, una asignación anual que no está representada ni por una peseta diaria.

Era esta la causa, que para defender su derecho reunia a los practicantes y su acuerdo fué elevar instancia al Exmo Ayuntamiento en solicitud de recompensa a su servicio por plaza en la cantidad de 750 pesetas anuales.

Expuesto queda la legítima y razonadísima pretensión que estos se-

ñores tienen y como no dudamos que el Ayuntamiento pueda denegar tan justa demanda solo hemos de hacer unas cuantas consideraciones a la corporación municipal para que al tomar el acuerdo, que no dudamos sea en la primera de sus sesiones, no haya las discusiones inútiles y sea votada la instancia por una unanimidad.

La beneficencia municipal en el orden médico quirúrgico se ha ampliado tan progresivamente por la mayor densidad de la población que los señores practicantes, casi en exclusivo están dedicados al servicio benéfico sin quedarles tiempo habil para dedicarlo al ejercicio de su profesión en el orden particular. Su servicio es de día y de noche y respetando siempre el sacerdocio del cargo tan humanitario que en la sociedad egereen siempre están dispuestos al cumplimiento de su sagrada misión, privándose de comodidades goces familiares y recreos para atender solícitamente al desventurado que de su ciencia necesita.

En casos de epidemias este cuerpo, en unión de médico titular, ha prestado servicios muy dignos de recompensa sin que por el Ayuntamiento hayan sido premiados para estimular aún más el cumplimiento del deber profesional llevado con tanto acierto y buena voluntad.

En esta virtud no podemos creer que los señores concejales puedan denegar la pretensión que hacen los señores practicantes y que en la sesión próxima se tomará acuerdo favorable a la instancia que se ha de presentar y la asignación de 750 pesetas por plazas que se solicita será concedida por que es de razón de humanidad y por lo tanto de justicia.

Las Corridas de Feria

Por persona autorizada, ha llegado a nuestro conocimiento, que nuestra primera autoridad ha recibido proposiciones por parte de un empresario, con objeto de organizar dos corridas, durante los días de feria y a base del siguiente cartel:

Primera corrida: *Gallito*, Gaona y *Camará* con ganado de Aleas.

Segunda corrida: *Gallito*, Gaona y *Saleri* con toros de Trespacios.

Ignoramos el estado en que se encuentran las negociaciones y deseamos lleguen a un acuerdo por parecernos inmejorables las combinaciones.

Se advierte a los Srs. Colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales y que no se publicará ninguno que no vaya firmado con nombre y apellido.

Estadística de cereales

Por la Comisión general de Abastecimientos se han publicado unas instrucciones para el cumplimiento de la circular de 31 de Mayo último, sobre el inventario de cereales en las eras; tienen por objeto desvanecer recelos, evitar perjuicios a los agricultores, y sobre todo, impedir y castigar los abusos que pudieran cometerse.

Con tal objeto aparte de las reglas que se dictan y de las sanciones que se establecen se concede intervención a las Asociaciones agrícolas y mayores contribuyentes de cada localidad.

La Comisaría de Abastecimientos firme en este propósito, se propone corregir con el mayor rigor cualquier atropello que intente cometerse, y al efecto, invita a todos los que se sientan agraviados a que formulen las oportunas reclamaciones en la seguridad de que, sin trámites burocráticos, serán estudiadas y atendidas, si fueren procedentes.

Pero, al mismo tiempo, espera que habrá de encontrar en todos los agricultores españoles, y especialmente en sus representantes y en los organismos agrícolas, la colaboración indispensable para que pueda ser una realidad la formación de una estadística de nuestra producción. No obedece el intento a propósito alguno de agresión ni de violencia, no es una medida fiscal ni tiene por objeto preparar una incautación general de las cosechas.

Es una obra patriótica, base esencial de toda política de subsistencias, cuya realización interesa, en primer término, a los propios agricultores, para los que constituye una garantía de equidad y de justicia, la falta de una estadística sería, no sólo no impide la intervención coactiva del Estado, la fijación de tasas y la práctica de incautaciones sino que muchas veces tales disposiciones podrían evitarse si se contara con datos ciertos, puesto que podrían adoptarse a tiempo medidas.

Soneto

Afable, cariñoso, agradecido;
modelo de virtud y de elocuencia;
para el mal y el desdén, triste y sufrido;
tu miseria es bondad; tu mal demencia.

En las letras, fecundo y distinguido,
siendo tu alma de paz y de inocencia;
y en tu pecho el amor por siempre ha sido
(do en toda parte amor; vé tu indulgencia.

¡Divino es tu pensar, santo y sublime,
que nunca viste el mal que el Mundo
(encierra y el reino del dolor que nos oprime!

Nacer, vivir, morir, ¡Eterna guerra,
por la que Humanidad entera gime!
yo, solo bueno a tí, hallé en la tierra.

R. Muñoz Jaramillo

Firma de un convenio

En la Comisaría de Abastecimiento se ha manifestado hoy a los periodistas que ha sido firmado un convenio con el Gobierno de Uruguay, para la importación por aquella República de carnes saladas y pescados frescos, artículos de los cuales se escasea en España.

La feria de Linares

La hermosa ciudad linarense como era de esperar ha organizado para sus ferias y fiestas un hermoso programa de festejos de los que descuelan como principales tres grandes corridas de toros que han llenado de entusiasmo a la afición.

En los días 28, 29 y 30 del actual se lidiarán en aquel circo taurino reses de las vacadas de Murube, D. José Carvajal, y Duque de Braganza, por los diestros Gallito, Belmonte y Camará; Vazquez, Gallito y Belmonte, y Vazquez, Gallito, Belmonte y Camará respectivamente.

Como el componente del cartel no puede tener mayor atractivo damos la enhorabuena a la empresa porque es seguro que en su despacho de localidades aparecerá el cartelito de "No hay billetes".

Sr. Alcalde

Como sabemos la buena voluntad que le anima para atender las justas quejas de sus gobernados esperamos de V. que nos atienda en la insignificancia que en otros números ya le hemos solicitado y que consiste en que establezca unas luces más en la glorieta del Convento. Es tal la tiniebla que allí existe que más que un paseo parece aquel parage una caverna.

NOTICIAS

Tenemos entendido que la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya va a establecer en esta una fábrica de Alcohol de grandes proporciones.

El jueves último recibió cristiana sepultura en el cementerio de ésta ciudad doña Dolores Recuero, esposa que fué de don Vicente Núñez y Muñoz.

Sus grandes virtudes y su bondadoso corazón la hicieron acreedora del cariño de todos sus convecinos y su muerte ha sido sentidísima como lo testimonia la gran manifestación de duelo que constituyó su entierro.

A toda su distinguida familia les acompañamos en su dolor.

Procedente de Rio Janeiro llegó a esta el Viernes 2 nuestro amigo el bizarro teniente coronel de Infantería D. Juan G. Caminero.

Sea bienvenido.

En la tarde de hoy se celebrará la tradicional procesión del Santísimo Cristo de la Misericordia, que recorrerá las calles acostumbradas.

Muy en breve se celebrará el enlace nupcial de la señorita Elia Núñez Cejudo con nuestro querido amigo don Miguel Caravantes y López-Tello.

El personal facultativo ha visitado varios pueblos para inspeccionar y dirigir los trabajos de extinción de la langosta.

Por el Sr. Ingeniero se toman datos para la formación de la estadística pecuaria.

Aun no se han agotado las existencias de lana de corcho en la Droguería de Hijos de Miguel A. Cabezas.

El Mercado

En estos últimos días se han notado en nuestro mercado transacciones de cebada y trigo y se nota alguna baja en estos artículos como igualmente en el aceite y patatas.

Los precios actuales son los siguientes:

Candeal.....	20'50 fanega.
Trigo.....	20'00 »
Jéjar.....	20'00 »
Cebada.....	13'50 »
Avena.....	12'00 »
Grisoles.....	19'00 »
Vino tinto y blanco..	2'25 arroba.
Patatas.....	2'00 »
Aceite.....	13'50 »

Espectáculos

LUX EDEN.—Continúan los episodios de la interesante película «El Teléfono de la Muerte».

ROYALTY—Se proyectan bonitos programas y se anuncia el debut de artistas de fama.

ROMERO—Se inaugura la temporada con películas y se hace la promesa de próximos debuts ¡Veremos!

Imp. de Mendoza, Valdepeñas y Ciudad Real

Droguería, Maquinaria, Electricidad y Material fotográfico KODAK

Hijo de Miguel A. Cabezas

Elevación de líquidos a todas las alturas por los aparatos

La Cadena-Helice y La Correa Hidráulica

Pí y Margall, 2, VALDEPEÑAS

Leoncio Poveda

es indiscutiblemente el mejor
SASTRE de la provincia

Vea V. sus escaparates

Pí y Margall, 10



Florentino Piqueras

Tejidos y Muebles

Ideal Bouquet

Perfumes, Cremas, Lociones,
Agua de Colonia y Esencias
finísimas de las mas superiores
marcas

D. Sebastian Bermejo, 4

LA BALOISE

Compañía de Seguros Contra Incendios

Sociedad Anónima. Fundada en 1863 en BASILEA (Suiza)

Reconocida en España por (R. O.) de 20 de Marzo de 1915

Capital Social: DIEZ MILLONES de francos

Delegación Oficial en España, Mayor, 27, Madrid.

Aéncia General en Valdepeñas, Real, 1. Teléfono, núm. 16

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 20 de Marzo 1915)

PENSION MANCHEGA

— DE —

CARMEN POLO

CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones ventiladas para familia

Pensión económica para estables

Echegaray, 17, pral. — MADRID

Disponible

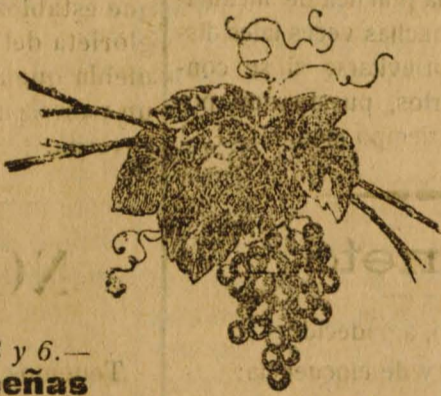
El antiguo Plantista de Vides Americanas

PATRICIO PEREZ

tiene a la venta toda clase de Maquinaria Agrícola y
Vinícola:

*Prensas de cubillo, sistema americano. — Prensa Victoria de dos hu-
sos. — Báscula impresora para vendimia. — Bomba para elevación de
mosto. — Trituradora sencilla. — Bomba vertical de doble efecto Noel. —
Bomba para trasiego de vino. — Prensa para oliva y demás accesorios
de Bodega. — Trillos de discos de todos tamaños. — Aventadores núm. 4 y 6. —
Arados viñeros y para desfonde.*

Real, 1, Valdepeñas



Platería, Relojería y Joyería

CATALAN

La casa que mas barato vende

Pí y Margall, 6

MELLITE

Producto ideal para impermeabilizar tina-
jas. Sustituye con ventaja a la pez por su
coste y facilidad de aplicación.

Pidan detalles a

Román Prieto

Carcel Vieja. 2

LANA DE CORCHO

Sustituye con ventaja a la lana, borra, miraguano y similares

Económica, Cómoda e Higiénica

Exclusiva para la venta en Valdepeñas

Hijo de Miguel A. Cabezas

CALLE PÍ Y MARGALL